



## CARTA DE CONVIVENCIA

La comunidad educativa de la Cooperativa de Enseñanza Bilingüe Cristóbal Colón (Talavera de la Reina), recoge mediante la siguiente carta de convivencia, los principios y valores en los que se basa la educación de nuestro centro, a la vez que es seña de identidad y compromiso.

Exponemos nuestra intención de educar dentro de un entorno pacífico, en un claro clima de convivencia que permita el correcto desarrollo funcional, psíquico y físico de los alumnos, reforzado por los principios y valores de respeto por los derechos humanos y el ejercicio de la democracia. Por ello, expresamos los siguientes valores que basan los fundamentos de la convivencia de nuestro centro:

- **Respeto:** es la base de la convivencia en sociedad. Es reconocer, apreciar y valorar a la propia persona, así como a los demás. Es la actitud de no dañarse a uno mismo, a los semejantes o a su entorno. Respetar es manifestar consideración, atención, afecto y valoración hacia las personas con las que nos relacionamos. Esta acción tiene que ser compartida, todos debemos respetar y esperar lo mismo hacia nosotros. No importa quién dé el primer paso. Así, se logrará el aprecio de los demás y se evitarán posibles conflictos con los semejantes, lo cual facilita la convivencia.
- **Solidaridad:** ser solidario implica conductas como, el demostrar afecto, la fidelidad del amigo, la comprensión del maltratado, el apoyo al perseguido, apostar por causas dignas, aunque sean impopulares o parezcan pérdidas.... Es una actitud de compartir y colaborar con otros, especialmente con aquellos que lo necesitan.
- **Tolerancia:** Es decir, aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo establecido en la sociedad en la que se vive y por ser diferentes no se considera dentro de las propias creencias.
- **Honestidad:** hablar con la verdad y vivir con la verdad, renunciar a la falsedad, ser sincero. Se debe evitar mentir para quedar bien con los demás, recibir su aprecio, reconocimiento, o ser aceptado por el grupo.
- **Diálogo:** Es la clave de la convivencia, que, a pesar de ser una condición y una necesidad de la humanidad, nunca es sencilla y debe construirse o reconstruirse cada día. Una buena capacidad de diálogo debe conllevar la capacidad de saber escuchar y no juzgar
- **Responsabilidad:** Es la capacidad que cada persona tiene para conocer y aceptar las consecuencias de sus palabras y actos; implica la capacidad



- de sentirse urgido a dar respuesta o a cumplir un deber sin recibir ninguna presión externa.
- **Actitud crítica:** Adoptar una actitud crítica ante un hecho es analizar y valorar sus características y consecuencias en función de las circunstancias y del contexto en que este se ha producido, y de los propios valores.
  - **Promover la cultura de la paz y el rechazo a la violencia**, en todas sus facetas, ya sea física o verbal, de acuerdo con los principios de libertad, justicia, tolerancia y solidaridad y sosteniendo herramientas tan útiles como el diálogo y/o la negociación.
  - **Educar bajo valores humanos** que respeten el derecho a la vida de las personas, de los animales y del medio ambiente. Nuestra obligación será por tanto estimular los distintos sentidos ecológicos, proyectos humanos, reciclaje y perfecta convivencia de todos los seres que habitan el planeta.
  - **Búsqueda del optimismo y la positividad** como anhelo de un progreso justo y efectivo y una educación que busque la felicidad y se aleje de la tristeza, estrés o depresión.

Una buena convivencia pasa por no esperar a que lo demás den, sino aplicar todos estos valores con independencia de si los demás lo hacen, pues la clave está en que "Si respetas te respetan. Si valoras te valoran. Si aceptas y a comprendes al compañero, él hará lo mismo".

Todos estos principios de convivencia implican tanto la colaboración y cooperación de los profesores, así como de familiares y entidades que participan de manera activa en nuestra comunidad educativa.

Fdo. Virginia Martín París  
Directora Infantil-Primaria

Fdo. Guadalupe González Gonzalo  
Directora Secundaria